

## Premio “Wallace W. Atwood”

Este premio se creó en memoria del ingeniero Wallace W. Atwood (E.U.A. 1872-1949), Presidente Emérito de la Universidad de Clark, Presidente del IPGH (1932-1935) y Presidente de la Asociación Americana de Geógrafos (1933-1934).

### 1. Méritos

Se otorga bienalmente al autor proveniente de un Estado Miembro del IPGH menor de 35 años al momento de presentar una **obra inédita** en cualquiera de las cuatro áreas básicas del IPGH: Cartografía, Geografía, Historia, Geofísica y ciencias afines, considerada por el jurado como de mayor valor e importancia a nivel continental. Los candidatos pueden ser de cualquier Estado Miembro del IPGH y no necesariamente del país que lo nomine.

### 2. De la obra

Podrán participar trabajos que se desarrollaron para obtener grados académicos, correspondientes a maestría o superior. Cuando el mérito de la obra concursante se centre en una realización científica específica, el postulante deberá consignar este hecho en la nota dirigida al Secretario General del Instituto y presentar la información resumida pertinente a la investigación o al logro de que se trate. En la edición 2010 del premio Wallace W. Atwood el jurado aceptará trabajos concluidos en el periodo 2008-2009.

Se deberán enviar a la Secretaría General del IPGH al menos cinco (5) ejemplares de la obra, acompañados de una nota dirigida al Secretario General del Instituto, con copia informativa a la Sección Nacional correspondiente del IPGH, incluyendo una breve reseña biográfica del autor.

.../

.../

El proceso descrito puede realizarse por vía electrónica, incluyendo la presentación del trabajo en formatos tipo PDF. La obra debe estar escrita en cualquiera de los idiomas oficiales del IPGH (español, inglés, francés y portugués). No podrán concursar compilaciones ni trabajos realizados por varios autores.

La Secretaría General informará oportunamente, a través de su portal de Internet, sobre el número, título, autor y nacionalidad de las obras finalmente concursantes de acuerdo con las bases del premio.

Una vez entregada la documentación correspondiente, los postulantes no podrán retirarla, ni tampoco renunciar al certamen antes del fallo del jurado.

El material recibido no será devuelto.

### **3. Del jurado**

El jurado tendrá representación internacional y estará integrado por un número impar de al menos tres especialistas de nacionalidad distinta a la de los postulantes, preservando siempre un número impar de miembros quienes serán designados por el Secretario General en consulta con el Presidente del IPGH y el Presidente de la Comisión respectiva. Su composición será hecha pública oportunamente a través del sitio Web del IPGH.

Una vez integrado, la Secretaría General tomará las previsiones del caso para que el jurado disponga del tiempo y las circunstancias necesarias para cumplir con su labor.

La decisión de cada miembro del jurado será dada a conocer mediante comunicación electrónica dirigida exclusivamente a la Secretaría General.

El premio será entregado con base en la decisión mayoritaria del jurado. El Secretario General del IPGH coordinará las labores relativas al veredicto por consenso o mayoría de miembros.

.../

.../

#### **4. Del premio**

El premio que se otorgue conforme a la resolución del jurado, puede ser entregado por cada una de las cuatro Comisiones que integran al IPGH y consiste en:

- Un diploma
- La publicación de la obra por el IPGH respetando las especificaciones vigentes para la Secretaría General, las cuales serán dadas a conocer previamente a cada convocatoria bienal. Será la responsabilidad del ganador ajustar la obra a tales especificaciones, si fuera el caso.
- Difusión del premio por los diferentes medios con que cuenta el Instituto

A juicio del jurado, el premio puede declararse desierto.

En el 2010 el premio se entregará en la ciudad de México durante la ceremonia de Aniversario del IPGH en el mes de junio, en caso de encontrarse ausente el ganador, dicho premio será entregado al Embajador en México del país al que pertenezca, el cual lo remitirá al Presidente de la Sección Nacional respectiva quien lo entregará al ganador en una ceremonia o acto especial convocado para tal fin.

En ediciones posteriores y cuando así coincida, el premio será entregado en la Sesión de Clausura de las Reuniones de Consulta.

#### **5. Disposiciones generales**

El hecho de presentarse a este concurso implica la aceptación de las presentes bases, de los miembros del jurado y del fallo que se adopte, así como de las características de publicación específicas determinadas por el IPGH, sin que haya lugar a apelación. Sobre los imprevistos en las presentes bases, la Secretaría General del IPGH puede introducir cuantas decisiones estime pertinentes, contra las cuales los aspirantes no tendrán derecho a reclamación alguna.

.../

.../

Las obras serán recibidas únicamente en la Secretaría General del IPGH hasta las 24 horas, tiempo de la ciudad de México (-6 GTM), del día 26 de febrero de 2010 en la siguiente dirección:

Instituto Panamericano de Geografía e Historia  
Premio "Wallace W. Atwood"

Ex Arzobispado No. 29, Colonia Observatorio, 11860 México, D.F.

Tels.: (+52 55) 5515-1910, 5277-5888 y 5277-5791 / Fax: (+52 55) 5271-6172

[Premios@ipgh.org](mailto:Premios@ipgh.org) y/o [SecretariaGeneral@ipgh.org](mailto:SecretariaGeneral@ipgh.org)